



POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

En REPETCO, estamos comprometidos con la seguridad y salud de nuestro personal y con la facilitación de unas condiciones de trabajo seguras y saludables que las permitan.

Somos conscientes de los riesgos asociados a nuestra operativa en planta y por ello nos comprometemos a facilitar unas condiciones de trabajo seguras y a cumplir con los requisitos legales y otros requisitos aplicables a nuestras actividades, de manera que se puedan desarrollar preservando la integridad de las personas y evitando cualquier daño al entorno y medioambiente, procurando un entorno de trabajo seguro físico y emocionalmente.

Nuestra política de Seguridad y Salud Laboral se establece, implementa y mantiene con el propósito de apoyar nuestra dirección estratégica, incluyendo la naturaleza específica de los riesgos y oportunidades asociados a nuestra operativa y contexto.

Nuestra Política de Seguridad y Salud Laboral **se basa en los siguientes principios:**

- **Compromiso con el cumplimiento de los requisitos** contractuales, legales y otros requisitos aplicables en materia de seguridad y salud laboral.
- **Adoptar una cultura de gestión de riesgos**, incorporando esta consideración en la toma de decisiones y orientándola a evitar cualquier daño a las personas y al entorno; en concreto a la prevención de accidentes mayores mediante una adecuada gestión de la seguridad en los procesos.
- **Identificación y eliminación de peligros y reducción de riesgos** de seguridad y salud laboral a través de la implementación de controles adecuados y fomentando la participación activa de todos los empleados.
- **Adecuación a un entorno de trabajo seguro y saludable** en el que los procesos se lleven a cabo de acuerdo con los mejores estándares y prácticas de seguridad y salud laboral y todo el personal colabore en el proceso de mejora continua.

- **Evaluación continua** de nuevos equipos y tecnologías cuya incorporación al proceso productivo pueda suponer reducir la exposición de los trabajadores a los riesgos identificados, disminuyendo así las probabilidades de sufrir daños.
- **Creación de un clima de confianza** y fomento del compromiso de consulta y participación de los trabajadores, permitiendo así la correcta fluidez de la información de seguridad y poder detectar y corregir riesgos visibles y potenciales.
- **Facilitación de la formación y recursos necesarios** a nuestro personal, garantizando una capacitación adecuada a sus responsabilidades para que puedan realizar su trabajo en condiciones de seguridad. Fomentar la participación, el compromiso y concienciación en temas de seguridad y salud laboral.
- **Aplicación de prácticas de mejora continua** en nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral a través de la revisión y evaluación periódica de nuestros objetivos y metas de seguridad y salud laboral y de las acciones correctivas pertinentes.

Esta política se pone en práctica mediante el mantenimiento del **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral**, según las directrices de la norma **UNE-EN-ISO 45001:2018** y aplica tanto a las oficinas centrales de Madrid como a la planta de reciclaje de Albacete.

La política de Seguridad y Salud Laboral se encuentra disponible para todas las partes interesadas y se revisará y actualizará periódicamente en las Juntas de Revisión del Sistema por la Dirección para garantizar su continua adecuación y pertinencia al propósito y contexto de REPETCO, así como su eficacia en el logro de nuestros objetivos de Seguridad y Salud Laboral.



Rafael Sánchez-Castillo
Founder & CEO